Ing. Andrés Falcón García

CURRÍCLUM VITAE EJECUTIVO (EXTENSO)



Información personal

[redacted]

Oferta profesional

Ejecutivo de alta dirección, ampliamente reconocido en el sector tecnológico, con más de 30 años de trayectoria desarrollando y ejecutando estrategias en organizaciones públicas y privadas. Ingeniero en Control y Automatización por la ESIME del IPN, cuento estudios en administración de empresas de tecnología, diplomados y programas formativos de alta dirección, complementado con formación continua con certificaciones internacionales y cursos. He encabezado posiciones de máximo nivel ejecutivo, destacando mi rol actual como Coordinador General del Centro Nacional de Cálculo del IPN, además de haber sido Director General Adjunto en la Comisión Federal de Telecomunicaciones, Director de Área en la Comisión Nacional de Seguridad, Director General y socio fundador de empresas, consultor y docente universitario. Participo activamente como conferencista, miembro de fundaciones y redes profesionales enfocadas en gobierno corporativo, innovación, inteligencia artificial y ciberseguridad.

Formación académica

2021	Diplomado en Ciberseguridad	UNAM
2018	Maestría en Administración de Empresas de Tecnologías de la Información	Inttelmex
2017	Especialidad en Tecnologías de la Información	Inttelmex
2016	Programa de Formación Directiva	IPADE
2011	Alta Dirección de Empresas	IPADE
2004	Diplomado en Seguridad Informática	UNAM
1994	**Ingeniería en Control y Automatización**	**IPN**
1989	Técnico en Electrónica	CBTIS 50

Experiencia laboral

Actual **Instituto Politécnico Nacional**

Jun 2025 Coordinador General del Centro Nacional de Cálculo

Diseñar y operar la estrategia en materia de tecnologías de la información maximizando el aprovechamiento de los recursos y servicios de cómputo y telecomunicaciones alineado a los objetivos del Instituto Politécnico Nacional

Jun 2025 **Consultor**

Dic 2018 Proveer servicios de consultoría especializada, evaluar riesgos en las organizaciones, diseñar e implementar arquitecturas y políticas alineadas a normativas, asesorar en la optimización e innovación tecnológica, y comercializar directamente soluciones técnicas adaptadas a las necesidades operativas de los clientes.

Jun 2025 **Scitum S.A de C.V.**

Ago 2024 Gerente de operaciones especiales

Garantizar la entrega continua de servicios tecnológicos en cuentas estratégicas, supervisar la ejecución de proyectos operativos complejos, optimizar la relación comercial e institucional con clientes clave, mitigar riesgos operativos en la prestación del servicio e identificar oportunidades de negocio para maximizar el valor y crecimiento sostenido de la cuenta.

Jun 2024 **Mnemo – Accenture**

Jul 2021 Gerente de entrega de servicios

Garantizar la entrega continua de servicios tecnológicos en cuentas estratégicas, supervisar la ejecución de proyectos operativos complejos, optimizar la relación comercial e institucional con clientes clave, mitigar riesgos operativos en la prestación del servicio e identificar oportunidades de negocio para maximizar el valor y crecimiento sostenido de la cuenta.

006

Jul 2020 **Optimiti Network**
Ago 2019 Director de transformación e innovación
Impulsar la evolución tecnológica y cultural de la organización, identificar e implementar tecnologías emergentes, diseñar modelos de negocio disruptivos, optimizar procesos operativos mediante la digitalización y fomentar una cultura continua de innovación para asegurar la competitividad y sostenibilidad de la empresa en el mercado.

Nov 2018 **Comisión Nacional de Seguridad**
May 2012 Director de Seguridad Informática
Dirigir la estrategia nacional de protección de la información de seguridad pública y nacional de la Plataforma México, implementar marcos normativos y políticas, supervisar la prevención y respuesta ante incidentes cibernéticos y coordinar el monitoreo continuo de las capacidades operativas digitales del organismo.

Sep 2022 **Prospectiva Phi**
May 2011 Director General / Socio fundador
Establecer la visión estratégica y el rumbo del negocio, dirigir la toma de decisiones ejecutivas, supervisar el cumplimiento normativo y la gestión de riesgos, optimizar la asignación de capital y recursos operacionales, impulsar la innovación constante en la oferta de servicios y garantizar la rentabilidad, escalabilidad y crecimiento sostenible de la organización.

Abr 2006 **UNAM, CEM Polanco / FES Aragón**
Oct 2005 Profesor invitado
Diseñar e impartir cursos de estudio especializados en tecnologías de la información, evaluar el desempeño académico del alumnado, facilitar la comprensión de conceptos técnicos y prácticos del sector, incorporar tendencias tecnológicas actuales en la enseñanza y orientar a los estudiantes en el desarrollo de competencias digitales y profesionales.

Abr 2011 **Comisión Federal de Telecomunicaciones**
May 2000 Director General Adjunto de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Diseñar y operar la estrategia en materia de tecnologías de la información maximizando el aprovechamiento de los recursos y servicios de telecomunicaciones alineado a los objetivos del de la Comisión y del sector.

Abr 2000 **Qsist S.A. de C.V.**
Oct 1996 Director de proyectos
Planificar y ejecutar proyectos tecnológicos, coordinar equipos multidisciplinarios, evaluar y mitigar riesgos técnicos y operativos, optimizar la asignación de recursos y garantizar la entrega oportuna de soluciones alineadas con los objetivos de la organización.

Oct 1996 **Microsistemas Especiales**
Abr 1994 Director de Innovación y Desarrollo
Diseñar y desarrollar soluciones electrónicas, programar software para sistemas mínimos e interfaces de tecnologías de la información y tecnología operacional (IT/OT).

Idioma

Inglés	ETS-TOEIC (Total score 740) IPN-CENLEX, Advanced

Certificaciones

Certified Ethical Hacker, ECC83520399494	2017 - 2026
Computer Hacking Forensic Investigator, ECC09536379583	2017 - 2026
Certified in Cybersecurity, 809405	2023 - 2026

Habilidades directivas

Planeación estratégica, liderazgo situacional, trabajo en equipo, negociación institucional, comunicación ejecutiva, gobernanza tecnológica, gestión de proyectos, fiscalización y auditoría pública, resolución creativa de problemas.

Formación continua

2026
- **Fundamentos de ciberseguridad**, ISACA - ATDT
- **INTEGRITY-AI (ERASMUS+)**, IPN - CIC

2025
- **Curso del uso y manejo del MFIJ**, SABG
- **Curso de Procedimientos de Contratación**, SABG
- **Curso de acreditación de la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones**, SABG

2024
- **Zero Trust Architecture in the Cloud,** (ISC)2
- **Deep Web and Cybersecurity**, EC-Council
- **Reverse Engineering Frida for Beginners**, EC-Council
- **Linux Crash Course for Beginners**, EC-Council
- **DevSecOps Implementing Security in DevOps Processes**, EC-Council

2023
- **Hands-on Penetration Testing with Netcat**, EC-Council
- **C++ For pentesters**, EC-Council
- **Data Science con RStudio**, Udemy
- **CompTIA CySA+ Cybersecurity Analyst**, Udemy
- **Leavering the Intelligence Cycle**, (ISC)2

2022
- **Metasploit Like a Pro**, EC-Council
- **Zero Trust**, EC-Council
- **Security Command Center Premium Partner Technical Training**, BrightTALK

2020
- **Ransomware Survival Guide**, EC-Council
- **Practical Web Application Penetration Testing**, EC-Council
- **AZ-900: Microsoft Azure Fundamentals Certification**, EC-Council
- **Python for Absolute Beginners**, EC-Council
- **Exploitation With Kali**, EC-Council
- **Linux Forensics**, EC-Council
- **ICSI | CNSS Certified Network Security Specialist**, International Cybersecurity Institute
- **AWS Security Fundamentals**, AWS

2012
- **CISCO-ICND2**, Global Knowledge
- **CISCO-ICND1**, Global Knowledge

2010
- **ITIL Foundation**, White Hath Consulting
- **Implementación de un SGSI ISO-27001 2005**, British Standard Institute

2008
- **COBIT Foundation Certificate**, Innovati Consulting Group

2006
- **CSIRT incident handling workshop**, AusCERT
- **El Servicio Profesional de Carera y el desarrollo de actitudes conducentes al trabajo en equipo**, CIDE

2005
- **Liderazgo Nivel 4**, Universidad La Salle
- **Introducción General a la Administración Pública Federal**, Universidad La Salle

2004
- **Oracle 9i: Database Performance Tunning R2**, Oracle
- **Oracle 9i: IAS Develop Web Services**, Oracle
- **Oracle 9i: Build J2EE Applications**, Oracle

2003
- **Diseño y medición de Calidad de Redes Celulares**, Telcor

2002
- **Seminario de Planeación de Proyectos de TI relacionados al Sistema Nacional e-Mexico**, e-Strategia Consulting Group
- **Seminario de Planeación Operativa de Proyectos de TI relacionados al Sistema Nacional e-Mexico**, e-Strategia Consulting Group
- **Seminario de planeación estratégica de TI**, e-Strategia Consulting Group
- **Seminario de Planeación estratégica de la institución**, e-Strategia Consulting Group

2000
- **Tecnologías de Ruteo Sobre Internet**, Asercom
- **Tecnología y cableado estructurado para redes LAN**, Asercom
- **Redes VPN sobre Internet**, Asercom
- **Telecomunicaciones para Ejecutivos**, Asercom
- **La Internet y los Protocolos TCP/IP**, Asercom

1999
- **Análisis y diseño orientado a objetos con UML**, Qualitrain express.
- **Introducción a UML**, Qualitrain express

ASUNTO: programa de trabajo y visión institucional para el desarrollo del Instituto Politécnico Nacional.

Ciudad de México, a 6 de noviembre de 2026.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
COMISIÓN DE REVISIÓN Y CUSTODIA DEL PROCESO DE CONSULTA INSTITUCIONAL PARA LA SELECCIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.
COMUNIDAD DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

PRESENTE.

El que suscribe, Ing. Andrés Falcón García, egresado de la carrera de Ingeniería en Control y Automatización de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del Instituto Politécnico Nacional y actual Coordinador General del Centro Nacional de Cálculo (CENAC) de este mismo, presento ante esta Comisión mi propuesta de programa de trabajo y visión institucional para el desarrollo del Instituto Politécnico Nacional mismos que sustentan mi candidatura a la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional.

Contenido del documento:

1 MENSAJE EJECUTIVO Y FUNDAMENTO INSTITUCIONAL 2
2 DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PROSPECTIVA DEL IPN 4
3 MISIÓN INSTITUCIONAL FORTALECIDA CON REFERENTES MUNDIALES EN EDUCACIÓN 8
4 VISIÓN INSTITUCIONAL Y EJES ESTRATÉGICOS DE GESTIÓN 9
5 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA 11
6 EJES TRANSVERSALES DEL MODELO DE GESTIÓN Y GOBERNANZA 15
7 EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN 19
8 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 22
9 CONCLUSIÓN Y COMPROMISO 24

1 Mensaje ejecutivo y fundamento Institucional

Mi propuesta se fundamenta en los principios cardenistas y en el lema "La Técnica al Servicio de la Patria", y se concreta en un plan de trabajo con prioridades realistas y verificables, orientado a fortalecer la vida académica, atender las necesidades de la comunidad y dar continuidad a la planeación institucional.

1.1 Declaración de Motivos y Compromiso con la Comunidad Politécnica

Mi formación en Ingeniería en Control y Automatización en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) del Instituto Politécnico Nacional me enseñó a estudiar los problemas con rigor, plantear objetivos, identificar retos y llevar las soluciones a la práctica. Con más de tres décadas de experiencia ejecutiva en el sector tecnológico y en la alta dirección universitaria, quiero poner mi trayectoria y capacidad de trabajo al servicio de la institución que me formó. Por ello, asumo con responsabilidad el llamado de la Secretaría de Educación Pública y de la Presidencia de la República para participar en el proceso de auscultación a la Dirección General.

Esta aspiración se sustenta en la misión del IPN como institución de educación superior tecnológica fundamental del Estado mexicano: impulsar el desarrollo económico, científico, tecnológico y social del país, fortalecer su independencia técnica y contribuir a la justicia social. Estoy convencido de que el conocimiento técnico y científico cobra sentido cuando se transforma en soluciones que mejoran la vida de las personas y fortalecen la soberanía de México. Así entiendo el lema "La Técnica al Servicio de la Patria" y el compromiso de fortalecer la vida académica, apoyar la investigación y mejorar las condiciones que nuestra comunidad necesita para cumplir su labor.

La consulta a la comunidad es una oportunidad para escuchar sus necesidades y construir una gestión centrada en las personas, mediante un diálogo abierto, incluyente, democrático y transparente con una comunidad diversa: estudiantes de todos los niveles y modalidades, personal docente, investigadoras e investigadores, Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE) y personal de mando, así como quienes desarrollan tareas de vinculación, servicio social, cultura, deporte y difusión. Reconozco la magnitud de esta responsabilidad y me comprometo a traducir esa cercanía en decisiones claras, atención a los problemas cotidianos y rendición de cuentas para fortalecer la confianza, evaluar los resultados y mejorar la gestión institucional. Estoy dispuesto a escuchar, decidir y responder por mis decisiones, con honestidad, respeto y lealtad al Politécnico, anteponiendo siempre el interés institucional a cualquier interés personal.

1.2 Principios Cardenistas y el Mandato de "La Técnica al Servicio de la Patria"

El legado del General Lázaro Cárdenas del Río trazó una misión clara para el IPN: brindar educación tecnológica de excelencia a las hijas e hijos de la clase trabajadora y poner el conocimiento al servicio de la industrialización y el bienestar colectivo. El mandato histórico de "La Técnica al Servicio de la Patria" no es una fórmula discursiva, sino una guía ética de gobernanza:

- **Justicia y Equidad Social**: La educación tecnológica debe actuar como el principal canalizador de movilidad social e inclusión, alcanzando a quienes históricamente han sido marginados.
- **Soberanía Científica y Tecnológica**: El IPN debe ser el brazo técnico del Estado en los grandes proyectos de infraestructura, energía, movilidad, ciberseguridad y soberanía digital.
- **Compromiso Ético y Humanista**: La vanguardia técnica debe estar indisolublemente vinculada con valores humanistas, responsabilidad ambiental y una profunda ética pública.

1.3 Justificación del plan de trabajo

La gobernabilidad y la continuidad de la gestión universitaria exigen instrumentos de planeación realistas, ágiles y verificables. El Programa Institucional de Mediano Plazo constituye la hoja de ruta que operacionaliza los objetivos de largo plazo del Programa de Desarrollo Institucional

Un periodo de gestión demanda priorizar metas de alto impacto operacional: solventar los cuellos de botella administrativos, modernizar laboratorios y talleres, fortalecer las condiciones de trabajo y la certeza laboral del personal institucional, conforme a sus funciones y al marco aplicable, e integrar activamente al Politécnico en los proyectos tecnológicos estratégicos definidos por la planeación federal.

2 Diagnóstico Institucional y prospectiva del IPN

Definir las prioridades de gestión requiere reconocer las capacidades del IPN y los retos que enfrenta. Este diagnóstico considera la matrícula y la oferta educativa, el personal institucional, la investigación e innovación, las becas, la vinculación y el servicio social, así como las capacidades ambientales y de difusión. Se complementa con un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para orientar decisiones que respondan a las necesidades actuales y al desarrollo futuro de la institución.

2.1 Estado Actual de la Infraestructura, Oferta Educativa y Comunidad

El IPN despliega sus funciones sustantivas a lo largo de 24 entidades federativas, constituyendo un ecosistema educativo, científico y de investigación de escala nacional.

- **Matrícula Estudiantil:** El Instituto atiende a 212,911 estudiantes: 74,664 en Nivel Medio Superior, 131,603 en Nivel Superior y 6,644 en Posgrado. Por género, son 118,875 hombres (55.8%) y 94,036 mujeres (44.2%); por modalidad, 204,621 cursan estudios escolarizados y 8,290 en modalidades no escolarizada o mixta. Esta diversidad exige apoyos y servicios diferenciados según las trayectorias formativas.
- **Oferta Académica:** El IPN cuenta con 300 programas académicos: 57 de Nivel Medio Superior, 84 de Nivel Superior y 159 de Posgrado. De estos últimos, 134 están registrados en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del SECIHTI. Esta oferta abarca las áreas de Ciencias Físico-Matemáticas, Ciencias Médico-Biológicas y Ciencias Sociales y Administrativas.
- **Cadena del Conocimiento**: El modelo politécnico articula una cadena continua que inicia en la formación técnica del Nivel Medio Superior, se fortalece en las ingenierías y licenciaturas del Nivel Superior, y se potencia en el posgrado e investigación aplicada.
- **Personal Institucional:** El IPN cuenta con 25,804 trabajadoras y trabajadores: 16,017 integrantes del personal docente, 9,534 del PAAE y 253 del personal de mando. Dentro del personal docente, 8,156 son de tiempo completo y 6,644 cuentan con estudios de posgrado. La gestión debe reconocer la diversidad de funciones académicas, científicas, administrativas y de conducción, y atender las necesidades de formación, condiciones de trabajo y recursos para su desempeño.
- **Infraestructura y Operación**: Persiste un déficit operativo real generado por la inflación en insumos de laboratorio, la necesidad de mantenimiento en inmuebles históricos y la rigidez de los canales burocráticos para el retorno de recursos autogenerados tras la extinción de los fideicomisos públicos.
- **Investigación e Innovación:** El IPN cuenta con 1,638 investigadoras e investigadores adscritos al SNII, de los cuales 597 son mujeres y 1,041 hombres. Se desarrollan 2,403

proyectos con financiamiento interno por 253.1 millones de pesos y 119 con financiamiento externo por 103.9 millones de pesos. Se reportan 78 registros de patentes ante el IMPI durante 2025 y 3,148 publicaciones registradas en SCOPUS. Estas capacidades requieren apoyo al trabajo científico, infraestructura y vinculación para transformar el conocimiento en soluciones de beneficio público.

- **Becas y Apoyo Estudiantil:** Se reportan 149,238 estudiantes beneficiados con becas institucionales y programas externos, además de 4,017 becas deportivas y culturales por 35.51 millones de pesos. Estos apoyos deben articularse con la permanencia escolar, el bienestar y la formación integral.
- **Vinculación y Responsabilidad Social:** Participan 34,105 estudiantes como prestadores de servicio social y 908 brigadistas en 146 Brigadas Multidisciplinarias de Servicio Social Comunitario. En movilidad participan 951 estudiantes del IPN, 187 a nivel nacional y 764 internacional; se reciben 141 estudiantes visitantes, 41 nacionales y 100 internacionales. Estas actividades vinculan la formación con las necesidades sociales y el intercambio académico.
- **Infraestructura Ambiental y Difusión:** En el IPN operan 109 Comités Ambientales. Canal Once alcanza una cobertura del 66.03% del territorio nacional y 83.1 millones de habitantes. La gestión debe reconocer tanto el trabajo ambiental como la difusión educativa, científica y cultural entre las capacidades que amplían la contribución social del Instituto.

2.2 Análisis

En esta propuesta, el análisis se construyó relacionando las capacidades y limitaciones descritas en el diagnóstico institucional con las prioridades de gestión. La articulación entre los niveles educativos, la diversidad disciplinaria, la investigación y la vinculación se consideraron fortalezas porque ofrecen una base para mejorar la formación y desarrollar soluciones de beneficio público. En contraste, las necesidades de mantenimiento y equipamiento, las dificultades para disponer de ingresos autogenerados y la necesidad de fortalecer el seguimiento educativo y las respuestas a la comunidad se identificaron como debilidades por limitar el aprovechamiento de esas capacidades.

Los factores externos se valoraron según su relación con esas condiciones internas. Las prioridades nacionales de desarrollo tecnológico, las alianzas con sectores productivos y egresados, y las herramientas digitales y el intercambio académico se reconocieron como oportunidades de colaboración y fortalecimiento. La inflación de insumos, las restricciones externas para gestionar recursos y el cambio tecnológico acelerado se plantearon como amenazas por su posible efecto sobre la continuidad operativa y la formación integral. En el caso

de los ingresos autogenerados, se distinguió entre los procedimientos internos que pueden mejorarse y las autorizaciones o reglas externas que requieren gestión ante otras instancias.

El cruce de factores permitió pasar del diagnóstico a respuestas concretas: vincular la investigación con proyectos nacionales aprovecha una fortaleza frente a una oportunidad; orientar alianzas y donaciones a laboratorios busca corregir una debilidad mediante una oportunidad; incorporar nuevas tecnologías sin sustituir los fundamentos de carreras y posgrados utiliza una fortaleza para enfrentar una amenaza; y programar el mantenimiento por etapas reduce la exposición de una debilidad a la presión de costos. Así, el análisis sustenta los ejes educativo, tecnológico, financiero y de gobernanza de la propuesta. Es una síntesis estratégica del diagnóstico presentado, que deberá contrastarse con las unidades y la comunidad durante su ejecución, no una evaluación independiente de todas las condiciones del Instituto.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
•Liderazgo nacional consolidado en educación tecnológica e ingeniería. •Presencia física y centros de investigación en 24 entidades federativas. •Oferta académica con alto reconocimiento de calidad nacional e internacional. •Capacidad instalada para generar patentes y desarrollos de alto valor público	• Política federal orientada a la soberanía científica e innovación sustentable. • Desarrollo e integración del Centro Público en IA y Supercómputo público. • Tendencias globales en educación híbrida, multilingüismo e internacionalización. • Alianzas estratégicas con el sector productivo para la transferencia tecnológica.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
• Complejidad y lentitud burocrática en trámites administrativos y normativos. • Rigidez y demora en la captación y retorno de recursos autogenerados. • Brechas en la actualización curricular flexible y en competencias digitales avanzadas. • Desarticulación entre las áreas centrales y las unidades académicas foráneas.	• Alta dependencia del presupuesto federal ordinario y déficit operativo. • Proliferación de microcredenciales y ofertas cortas que presionan los modelos universitarios. • Obsolescencia acelerada de equipo de laboratorio e infraestructura tecnológica. • Riesgo de fuga de talento académico e investigador por falta de incentivos ágiles.

A partir del diagnóstico y de las líneas de acción de este programa, se identifican los siguientes factores internos y externos. Las oportunidades representan ámbitos de aprovechamiento propuestos; las amenazas se plantean como riesgos a considerar, no como resultados inevitables. El análisis cruzado vincula estos factores con decisiones concretas de gestión.

El IPN cuenta con fortalezas en la articulación de sus niveles educativos, su presencia nacional y diversidad disciplinaria, así como en la investigación, la infraestructura y la propiedad intelectual. Su comunidad, los órganos colegiados y las capacidades de vinculación, servicio social, cultura, deporte, gestión ambiental y difusión amplían esa base institucional. Estas fortalezas pueden aprovechar las oportunidades que ofrecen las prioridades nacionales de desarrollo tecnológico, las alianzas con sectores productivos, fundaciones y egresados, y las herramientas digitales, la educación continua y el intercambio académico. Sin embargo, las necesidades de mantenimiento y equipamiento, la rigidez administrativa y las limitaciones del seguimiento educativo y de las respuestas a la comunidad dificultan su aprovechamiento. La inflación de insumos, las restricciones externas para gestionar ingresos autogenerados y el cambio tecnológico acelerado representan riesgos para la operación y la formación integral.

El análisis cruzado orienta estas condiciones hacia decisiones de gestión. Las estrategias de fortalezas y oportunidades vinculan la investigación con proyectos nacionales, y articulan la formación y las redes de colaboración para ampliar la movilidad, el multilingüismo y la educación continua. Las estrategias de debilidades y oportunidades aprovechan alianzas, donaciones y servicios tecnológicos para modernizar laboratorios y talleres con transparencia, y utilizan canales digitales para fortalecer la tutoría, el seguimiento de trayectorias, la titulación y la atención a propuestas comunitarias con responsables y plazos.

Frente a las amenazas, las fortalezas académicas permiten incorporar IA, microcredenciales y certificaciones sin sustituir los fundamentos científicos, técnicos y humanistas de carreras y posgrados. La investigación y la vinculación también pueden contribuir a compartir capacidades y sostener las funciones sustantivas ante la presión de costos. Para evitar que las debilidades agraven esos riesgos, se propone mejorar los procedimientos de ingresos autogenerados y gestionar autorizaciones externas sin comprometer recursos aún no disponibles, junto con un mantenimiento preventivo y una reposición de equipo por etapas, según criticidad y presupuesto. Estos cruces sustentan una gestión que aprovecha capacidades, corrige limitaciones y protege la continuidad académica.

Cada estrategia deberá traducirse en acciones de los Programas Operativos Anuales, con responsables, plazos, recursos e indicadores. La evaluación periódica permitirá revisar los factores del análisis y ajustar las prioridades conforme a los resultados y las condiciones del entorno.

3 Fortalecer la Misión Institucional con Referentes Mundiales en Educación

3.1 Desarrollo Sostenible de la Educación Pública

Mi propuesta de planeación para el IPN toma como referencia el compromiso mundial con una educación inclusiva, equitativa y de calidad que busca garantizar y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

El Politécnico debe asumir la educación superior y tecnológica no como una mercancía, sino como un derecho humano fundamental y un bien público garantizado por el Estado. Para hacer efectivo este compromiso educativo, la gestión impulsará:

- **Inclusión y Equidad**: Establecer programas que reduzcan las barreras socioeconómicas, de género y geográficas mediante la expansión de la infraestructura digital y sistemas integrales de apoyo.
- **Calidad Relevante y Pertinente**: Reorientación del currículo hacia los retos del cambio climático, la digitalización y el desarrollo regional equitativo.
- **Aprendizaje a lo Largo de la Vida**: Fortalecimiento de los programas de educación continua y actualización técnica sin desvirtuar las carreras de grado.

3.2 Derechos Humanos, Igualdad de Género y Sostenibilidad Ambiental

- **Dignidad Humana y Ética Tecnológica**: Institucionalizar la prioridad de las personas, con respeto a los derechos humanos y orientación al bien común, con espacios libres de violencia, respetuosos de la diversidad y orientados a la cultura de paz en todas las unidades académicas del país.
- **Igualdad de Género**: Transversalización real de la perspectiva de género en los cuerpos directivos, las academias, las redes de investigación y las oportunidades de ingreso y promoción docente.
- **Sostenibilidad Ambiental**: Fortalecer el Sistema de Gestión Ambiental, el trabajo de los Comités Ambientales y la Formación Tecnológico Ambiental para la Sustentabilidad en los programas académicos, orientando la participación de la comunidad a la reducción de la huella de carbono y la gobernanza ambiental.

4 Visión Institucional y ejes estratégicos de gestión

Propongo una gestión que fortalezca la calidad académica, mejore las condiciones de trabajo y estudio, y aproveche las capacidades del IPN para atender las necesidades de mi país. Mi propuesta tiene como base una educación de calidad y con sentido social, la soberanía y el desarrollo científico y tecnológico al servicio del país y la formación integral de nuestra comunidad. Estos ejes reconocerán de manera articulada la docencia, los posgrados, la investigación e innovación, el trabajo administrativo y de conducción, la vinculación y el servicio social, la cultura, el deporte, la sostenibilidad y la difusión. La organizaré en cuatro ejes estratégicos:

- **Eje estratégico 1: Modelo educativo público de excelencia**. Propongo que la incorporación sistemática de nuevas tecnologías debe fortalecer la formación politécnica, no sustituirla. Impulsaré la adopción de nuevas tecnologías para el aprendizaje y modelos de validación de competencias que fortalezcan las capacidades laborales como complementos de nuestras carreras y posgrados, sin debilitar sus fundamentos educativos y científicos, pero que favorezca el pensamiento crítico y la formación integral. Las microcredenciales pueden ampliar las oportunidades de actualización, pero no reemplazan la preparación que exige una carrera. Este eje se establece para aprovechar la articulación entre niveles educativos y la diversidad disciplinaria ante las oportunidades de formación digital, educación continua e intercambio académico. Al mismo tiempo, responde a las necesidades de seguimiento de trayectorias y a la amenaza de que el cambio tecnológico y las certificaciones de corta duración debiliten la formación integral. Su propósito es combinar actualización, rigor académico y acompañamiento para favorecer la permanencia y la conclusión de los estudios.
- **Eje estratégico 2: Soberanía tecnológica**. Buscaré fortalecer la participación del IPN en proyectos nacionales tecnológicos. Mi propósito es vincular las capacidades de nuestras escuelas y centros de investigación con proyectos en semiconductores, electromovilidad, tecnología ferroviaria, energía limpia y ciberseguridad nacional. Esa vinculación debe abrir oportunidades de formación, investigación y desarrollo tecnológico para nuestra comunidad y la resolución de problemas o mejoras en el desarrollo nacional y regional. Las capacidades de investigación, infraestructura y propiedad intelectual constituyen la fortaleza que permite aprovechar las prioridades nacionales de desarrollo tecnológico y las alianzas de colaboración. Este eje busca convertir ese potencial en soluciones de beneficio público y oportunidades formativas, en lugar de mantenerlo desvinculado de las necesidades del país. Su establecimiento

también responde al cambio tecnológico acelerado y exige atender las limitaciones de equipamiento que pueden dificultar la participación institucional.

- **Eje estratégico 3: Reingeniería financiera**. Impulsaré una estrategia de ingeniería financiera que articule la planeación presupuestal, la diversificación de ingresos y la asignación de recursos a las prioridades académicas y de investigación, con austeridad, transparencia y rendición de cuentas. No se trata solo de captar más recursos, sino de planear su uso y facilitar que lleguen oportunamente a las unidades que los necesitan. Dentro del marco normativo aplicable, buscaré facilitar la generación y el aprovechamiento de ingresos por servicios tecnológicos, ensayos de laboratorio y licenciamiento de patentes y derechos de autor. Ante la extinción de los fideicomisos públicos, gestionaré ante las instancias federales correspondientes, mecanismos de gestión que permitan a las unidades académicas aprovechar esos ingresos con oportunidad y dar seguimiento a su destino y a los resultados de su aplicación. Complementaré esta estrategia con la captación de donaciones públicas y privadas destinadas a las necesidades prioritarias institucionales. Este eje responde a las necesidades de mantenimiento y equipamiento y a la rigidez para disponer de ingresos autogenerados, cuya incidencia puede agravarse por la inflación de insumos y las restricciones externas de gestión. Las capacidades de investigación, servicios tecnológicos y propiedad intelectual, junto con las alianzas y donaciones, ofrecen vías de fortalecimiento financiero. Por ello, se justifica articular la diversificación de ingresos con la priorización del gasto y la mejora de procedimientos, sin comprometer recursos ni autorizaciones aún no disponibles.
- **Eje estratégico 4: Gobernanza participativa**. Me comprometo a mantener un diálogo permanente con la comunidad politécnica en toda su diversidad: estudiantes, personal docente y de investigación, PAAE, personal de mando y quienes participan en la vinculación, el servicio social, la cultura, el deporte y la difusión. Daré seguimiento a sus planteamientos, con especial atención a las condiciones de estudio y trabajo, la certeza laboral, la transparencia de las decisiones y la simplificación de trámites, conforme al marco aplicable. La participación debe tener consecuencias concretas en la gestión, no limitarse a reuniones o consultas sin respuesta. La diversidad de la comunidad, los órganos colegiados y las capacidades de vinculación y difusión son fortalezas para construir decisiones informadas y corresponsables. Sin embargo, la necesidad de traducir la participación en respuestas verificables y de simplificar trámites justifica establecer este eje. Los canales digitales ofrecen una oportunidad para registrar propuestas, comunicar avances y dar seguimiento a acuerdos. Así, la gobernanza participativa conecta las necesidades de estudio y trabajo con decisiones transparentes y compromisos evaluables, conforme al marco aplicable.

5 Alineación estratégica

Mi propuesta vincula las prioridades académicas, científicas y de gestión con la planeación nacional, sectorial e institucional. Esta articulación permitirá orientar los esfuerzos hacia una educación pública con sentido social, el desarrollo tecnológico soberano y resultados verificables para la comunidad politécnica y el país.

5.1 Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

Orientaré el programa de trabajo en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030, con énfasis en el desarrollo con bienestar y humanismo, la educación pública y el fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas del país.

En relación con el Objetivo 2.3 del PND, impulsaré condiciones que favorezcan el ejercicio del derecho a una educación inclusiva, equitativa, humanista y científica. Priorizaré la infraestructura de aulas y laboratorios, la mejora de los entornos escolares y los apoyos al ingreso, la permanencia y la conclusión oportuna de las trayectorias formativas.

En vinculación con el Objetivo Transversal T2.4 del PND, promoveré la investigación colaborativa, el desarrollo tecnológico y la innovación en sectores estratégicos. Buscaré que la formación de talento especializado y la investigación básica y aplicada contribuyan a resolver problemas nacionales y a fortalecer la soberanía científica y tecnológica.

5.2 Alineación con el Programa Sectorial de Educación (2025-2030)

En concordancia con los objetivos del Programa Sectorial de Educación 2025–2030, tomaré las siguientes consideraciones las líneas de trabajo para el desarrollo del programa de trabajo:

- **Objetivo 1 (Oferta Educativa y Cobertura):** Ampliación de la capacidad física y digital del IPN en Nivel Medio Superior, Nivel Superior y Posgrado, con énfasis en la inclusión de jóvenes de regiones con menor cobertura educativa. Se alinea con el Modelo educativo público de excelencia, al ampliar las oportunidades de acceso a la formación politécnica, y con la Reingeniería financiera, al requerir una asignación priorizada de recursos para sostener la expansión física y digital.
- **Objetivo 2 (Trayectorias Educativas e Inclusión):** Fortalecimiento de los programas de retención, tutoría integral y becas para reducir el abandono escolar y elevar la eficiencia terminal. Se alinea con el Modelo educativo público de excelencia, mediante el acompañamiento de las trayectorias educativas y la atención a las barreras que dificultan la permanencia, el egreso y la titulación.
- **Objetivo 3 (Dignificación Docente):** Revalorización del personal académico e investigador mediante formación continua, actualización pedagógica y certidumbre en los

procesos de promoción. Se alinea con el Modelo educativo público de excelencia, al fortalecer la enseñanza mediante la actualización del personal académico, y con la Gobernanza participativa, al promover condiciones de trabajo y procesos de promoción claros, transparentes y con certidumbre.

- **Objetivo 4 (Infraestructura y Equipamiento):** Rehabilitación, equipamiento y modernización de talleres, laboratorios de ensayos y plantas piloto en las unidades académicas del país. Se alinea con el Modelo educativo público de excelencia, al mejorar los espacios de formación práctica; con la Soberanía tecnológica, al fortalecer las capacidades para investigar y desarrollar soluciones; y con la Reingeniería financiera, al vincular la modernización con la priorización del gasto y la disponibilidad de recursos.
- **Objetivo 5 (Ambientes Escolares Inclusivos):** Promoción de entornos escolares seguros, saludables y libres de violencia, incorporando protocolos de cultura de paz y bienestar socioemocional. Se alinea con la Gobernanza participativa, al orientar la gestión hacia el respeto, la inclusión y la atención a las necesidades de la comunidad, y con el Modelo educativo público de excelencia, al favorecer condiciones de convivencia y bienestar que sostengan el aprendizaje y la permanencia escolar.
- **Objetivo 6 (Cultura Física y Deporte):** Fomento de las actividades deportivas comunitarias, los Juegos Interpolitécnicos y la integración cultural integral de la comunidad. Se alinea con el Modelo educativo público de excelencia, al incorporar el deporte y la cultura como componentes de la formación integral, y con la Gobernanza participativa, al reconocer estos ámbitos como espacios de participación, convivencia y pertenencia de la comunidad politécnica.

5.3 Alineación con la Política Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (2025-2030)

Buscaré fortalecer la participación del IPN en el Sistema Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, vinculando nuestras capacidades de formación, investigación y transferencia tecnológica con las prioridades nacionales. Para ello, impulsaré las siguientes líneas:

- **Formación de Talento y Vocaciones Tempranas:** Formación de especialistas de alto nivel en ingenierías, ciencias exactas y disciplinas médico-biológicas, promoviendo vocaciones científicas tempranas desde el Nivel Medio Superior. Se alinea con el Eje estratégico 1: Modelo educativo público de excelencia, al articular la formación científica desde el Nivel Medio Superior hasta el posgrado, y con el Eje estratégico 2: Soberanía tecnológica, al preparar talento especializado para la investigación y el desarrollo de soluciones propias en sectores prioritarios.

- **Investigación Orientada a Problemas Nacionales:** Orientación de los proyectos de investigación institucional hacia las misiones y prioridades nacionales (salud, transición energética, sustentabilidad hídrica, biotecnología y soberanía alimentaria). Se alinea con el Eje estratégico 2: Soberanía tecnológica, al vincular las capacidades de investigación con la resolución de problemas nacionales, y con el Eje estratégico 1: Modelo educativo público de excelencia, al integrar esa investigación con la formación de estudiantes. El Eje estratégico 3: Reingeniería financiera contribuye mediante la asignación priorizada de recursos a los proyectos y a la infraestructura que requieren.
- **Reducción de la Dependencia Tecnológica:** Aportación de soluciones de ingeniería y desarrollo tecnológico propio en proyectos estratégicos como electromovilidad, microelectrónica y semiconductores, tecnología ferroviaria, sector aeroespacial y ciberseguridad. Se alinea directamente con el Eje estratégico 2: Soberanía tecnológica, al impulsar capacidades de diseño y desarrollo tecnológico propio. Se complementa con el Eje estratégico 1: Modelo educativo público de excelencia, mediante la formación rigurosa de especialistas, y con el Eje estratégico 3: Reingeniería financiera, mediante la orientación de recursos al equipamiento y a las prioridades de investigación que hacen posible esos desarrollos.
- **Transferencia de Tecnología y Maduración Tecnológica:** Aprovechamiento y escalamiento de la propiedad intelectual politécnica (patentes y modelos de utilidad) para beneficio público y transformación productiva. Se alinea con el Eje estratégico 2: Soberanía tecnológica, al transformar los resultados de investigación en aplicaciones de beneficio público, y con el Eje estratégico 3: Reingeniería financiera, al vincular el licenciamiento de propiedad intelectual con la generación y el aprovechamiento de ingresos conforme al marco aplicable. Asimismo, el Eje estratégico 4: Gobernanza participativa contribuye mediante la vinculación con sectores productivos y la transparencia sobre los acuerdos, el destino de los recursos y los resultados de la transferencia.

5.4 Articulación con la Planeación Politécnica

Articularé la ejecución del programa de trabajo con el Programa de Desarrollo, el Programa Institucional de Mediano Plazo y los Programas Operativos Anuales, para dar continuidad a la planeación politécnica y traducir sus prioridades en acciones concretas. En esta articulación, el Eje estratégico 1: Modelo educativo público de excelencia orientará las acciones de formación, acompañamiento de trayectorias y actualización académica; el Eje estratégico 2: Soberanía tecnológica vinculará la investigación y el desarrollo tecnológico con las prioridades nacionales; el Eje estratégico 3: Reingeniería financiera relacionará esas prioridades con la asignación de recursos y la mejora de su gestión; y el Eje estratégico 4: Gobernanza participativa incorporará la atención a las necesidades de la comunidad, el diálogo y la transparencia en las decisiones.

Promoveré el uso del Marco Lógico y la Planeación Estratégica por Resultados para vincular las metas anuales de las dependencias con los proyectos estratégicos del PIMP. Cada acción deberá contar con responsables, plazos e indicadores de seguimiento, de modo que sea posible conocer el destino de los recursos, evaluar los resultados y corregir oportunamente las desviaciones. Para ello, las acciones de los Programas Operativos Anuales deberán identificar el eje estratégico al que contribuyen y su relación con los proyectos del PIMP, precisando los resultados esperados y los recursos requeridos. El seguimiento permitirá valorar avances en formación y trayectorias educativas, investigación y transferencia tecnológica, oportunidad y destino de los recursos, y cumplimiento de acuerdos con la comunidad. Así, los cuatro ejes funcionarán de manera complementaria, vinculando los propósitos de la propuesta con la programación, la ejecución y la rendición de cuentas institucional.

aprovechamiento de los recursos. De esta manera, la transparencia acompañará el diálogo con la comunidad y la evaluación de los compromisos de gestión.

6.2 Objetivos Claros, Específicos y Realizables

Para evitar la dispersión de esfuerzos, promoveré objetivos claros, específicos y realizables mediante la Planeación Estratégica por Resultados y el Marco Lógico. El seguimiento deberá permitir reconocer avances, identificar obstáculos y ajustar las acciones:

- **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** Promoveré que cada proyecto institucional del PIMP cuente con objetivos específicos e indicadores medibles, identificando su contribución a los cuatro ejes estratégicos. El seguimiento abarcará la formación, la permanencia y la titulación para el Eje estratégico 1: Modelo educativo público de excelencia; la investigación, el desarrollo y la transferencia tecnológica para el Eje estratégico 2: Soberanía tecnológica; la oportunidad y el aprovechamiento de los recursos para el Eje estratégico 3: Reingeniería financiera; y la atención a propuestas, la simplificación de trámites y el cumplimiento de acuerdos para el Eje estratégico 4: Gobernanza participativa. Cada indicador deberá precisar su línea base, fuente de verificación y periodicidad, para valorar avances y orientar decisiones.
- **Metas Verificables por Periodo:** Estableceré metas cuantitativas y cualitativas realistas para cada año, vinculadas con las líneas de acción de los cuatro ejes estratégicos y con las etapas del cronograma de gestión. Su definición partirá de las líneas base y considerará las capacidades de las unidades, los recursos disponibles y las condiciones necesarias para su cumplimiento. Las metas permitirán verificar mejoras educativas, avances científicos y tecnológicos, resultados de la gestión financiera y respuestas a las necesidades de la comunidad. Las revisiones periódicas distinguirán el cumplimiento de actividades de sus resultados y permitirán comunicar obstáculos y ajustar acciones sin perder los propósitos de la propuesta.
- **Presupuestación Basada en Resultados (PBR):** Vincularé la asignación de recursos con las prioridades, las metas y los resultados verificables de los cuatro ejes estratégicos, conforme al marco aplicable. El Eje estratégico 3: Reingeniería financiera contribuirá a sostener las acciones de formación y acompañamiento del eje educativo, la infraestructura y los proyectos del eje de soberanía tecnológica, y los mecanismos de atención y participación del eje de gobernanza. La priorización considerará tanto los avances como las necesidades y brechas identificadas, para no reducir la asignación presupuestal a premiar resultados ni desatender a las unidades que requieren fortalecimiento. Daré seguimiento al destino de los recursos y a su contribución a los objetivos, con transparencia y rendición de cuentas.

6.3 Acciones Específicas y Cronograma

Propongo organizar las acciones del periodo en tres etapas, con prioridades anuales y seguimiento periódico. Su ejecución se ajustará a los avances, los recursos disponibles y las necesidades de las unidades académicas:

- **Año 1 - Consolidación Operativa y Financiera:** Diagnóstico operativo profundo, agilización de trámites de retorno de recursos autogenerados, lanzamiento del modelo de modernización de laboratorios y simplificación normativa inicial.
- **Año 2 - Expansión y Fortalecimiento Sustantivo:** Despliegue de los proyectos de innovación curricular, consolidación de la infraestructura de supercómputo e IA, y fortalecimiento de la vinculación con sectores estratégicos.
- **Año 3 - Consolidación e Impacto Institucional:** Evaluación de cierre del PIMP 2026–2028, consolidación del modelo de retorno financiero autogenerado y entrega de resultados de impacto social y titulación.

6.4 Participación y Corresponsabilidad de la Comunidad Politécnica

Me comprometo a escuchar a la comunidad politécnica en toda su diversidad y a dar seguimiento a sus propuestas. La participación incluirá a estudiantes de todos los niveles y modalidades, personal docente y de investigación, PAAE y personal de mando, y reconocerá las aportaciones de quienes desarrollan actividades de vinculación, servicio social, movilidad, cultura, deporte, gestión ambiental y difusión. Esta apertura respetará las atribuciones y la integración normativa de los órganos colegiados:

- **Participación Incluyente y Representación Institucional:** Promoveré que las necesidades de los distintos niveles educativos, modalidades de estudio y ámbitos de trabajo institucional sean escuchadas y atendidas. Respetaré la representación de estudiantes, personal docente y PAAE en los órganos que corresponda y complementaré los espacios colegiados con mecanismos de consulta que reconozcan también al personal de investigación y de mando, así como las actividades de vinculación, servicio social, cultura, deporte, gestión ambiental y difusión, sin modificar las atribuciones ni la integración previstas en la normativa.
- **Fortalecimiento de los Órganos Colegiados:** Impulsaré el papel del H. Consejo General Consultivo, de sus comisiones permanentes y especiales, de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares y de los Colegios de Profesores como espacios de análisis, deliberación y consulta, no meramente informativos. Promoveré que las comisiones cuenten con agendas de trabajo claras, información suficiente y reuniones oportunas para elaborar sus estudios, propuestas y dictámenes, conforme a sus atribuciones. Daré seguimiento a los acuerdos y favoreceré la comunicación de sus resultados a la

comunidad, con respeto al marco normativo y a la protección de la información que corresponda, para que el trabajo colegiado contribuya a atender las necesidades educativas, científicas y de gestión, y fortalecer la contribución social del Instituto.

- **Diálogo Directo y Gobernanza Cercana:** Estableceré un modelo de comunicación permanente con la comunidad politécnica en sus distintos niveles educativos, modalidades y ámbitos de actividad que articule mesas de diálogo en las unidades académicas, canales accesibles para recibir propuestas y mecanismos para comunicar respuestas y avances. Este modelo se vinculará con el trabajo de los órganos colegiados y sus comisiones, mediante un registro de acuerdos con responsables, plazos e indicadores de cumplimiento, en concordancia con los objetivos y el cronograma de gestión. Promoveré revisiones periódicas y la comunicación clara de los resultados, los obstáculos y las acciones correctivas, con transparencia y respeto a la información protegida. Así, el diálogo permitirá prevenir controversias, impulsar iniciativas surgidas desde las aulas, laboratorios, centros de investigación, áreas administrativas y espacios de vinculación, cultura, deporte y difusión y traducir la participación de la comunidad en compromisos verificables, no en consultas sin respuesta.

7 Ejes estratégicos y líneas de acción

7.1 Eje estratégico 1: Modelo Educativo Riguroso y de Excelencia

Línea de Acción 1.1: Consolidación de una formación básica sólida en ciencias exactas, ingenierías y ciencias sociales/médicas frente a la amenaza de la proliferación de microcredenciales y certificaciones efímeras. El IPN responderá reafirmando el rigor conceptual y práctico de sus 300 programas académicos, incorporando la IA y herramientas digitales como complementos modulares sin desvirtuar el perfil de egreso integral de grado y posgrado.

Línea de Acción 1.2: Incremento y atención integral a la matrícula en las 24 entidades federativas, mejorando sustancialmente las tasas de retención, egreso y titulación en Nivel Medio Superior, Nivel Superior y Posgrado. Se fortalecerá la atención a las y los 149,238 becarios y se simplificarán los procesos administrativos de titulación.

Línea de Acción 1.3: Estrategia integral de internacionalización, movilidad académica y multilingüismo, expandiendo los programas de intercambio (ampliando los indicadores de 951 estudiantes en movilidad y 141 visitantes) y promoviendo certificaciones de idiomas de validez internacional.

7.2 Eje estratégico 2: Soberanía Tecnológica

Línea de Acción 2.1: Posicionamiento e integración del IPN como nodo académico central del Centro Público de Formación e Investigación en Inteligencia Artificial y Supercómputo, aprovechando las capacidades del Centro Nacional de Cálculo (CENAC) y la comunidad de 1,638 investigadores SNII para desarrollar modelos analíticos de alto rendimiento aplicados a problemas nacionales.

Línea de Acción 2.2: Participación activa y directa en los proyectos estratégicos de desarrollo nacional, aportando capacidades técnicas politécnicas en electromovilidad (desarrollo de sistemas para el auto eléctrico Olinia), infraestructura ferroviaria (con los programas pioneros en ingeniería ferroviaria para trenes de pasajeros y carga), microelectrónica y semiconductores (arquitectura de procesadores soberanos como Lagarto), tecnología aeroespacial (constelación de satélites IXTLI), sistemas de hidrógeno verde y plataformas biotecnológicas (UDIBI) para la soberanía sanitaria.

Línea de Acción 2.3: Fortalecimiento del ecosistema de investigación científica aplicada y protección de la propiedad intelectual, orientando los más de 2,400 proyectos anuales con financiamiento hacia el incremento de patentes (superando la meta base de 78 patentes anuales) e incentivando la transferencia tecnológica de alto valor público.

7.3 Eje estratégico 3: Reingeniería financiera

Línea de Acción 3.1: Optimización y priorización del gasto del presupuesto federal asignado para solventar el déficit operativo real, aplicando criterios de estricta austeridad republicana en gastos no prioritarios y reorientando recursos hacia el mantenimiento de laboratorios, talleres, plantas piloto e infraestructura escolar.

Línea de Acción 3.2: Implementación de un nuevo modelo de gestión e incentivación para los recursos autogenerados. Ante la desaparición de los fideicomisos públicos, se estructurará un mecanismo administrativo ágil, transparente y normativamente blindado que permita la captación, retorno expedito y reinversión de los ingresos por servicios tecnológicos, pruebas de laboratorio y licenciamiento de patentes directamente en las unidades académicas generadoras.

Línea de Acción 3.3: Estrategia proactiva de captación de donaciones monetarias y en especie (equipamiento de cómputo, maquinaria, licencias de software y fondos para becas), mediante alianzas con fundaciones, empresas y egresados para complementar los apoyos a la comunidad estudiantil.

7.4 Eje estratégico 4: Gobernanza participativa

Línea de Acción 4.1: Diálogo abierto y certeza laboral para el personal docente (16,017), PAAE (9,534) y servidores públicos de mando (253), impulsando la simplificación normativa, la transparencia en los procesos de promoción e ingreso y la mejora de las condiciones de trabajo.

Línea de Acción 4.2: Vinculación estratégica con empresarios, industrias y líderes del sector productivo, fortaleciendo la bolsa de trabajo institucional, la incubación de empresas tecnológicas y la inserción laboral efectiva de los 34,105 prestadores de servicio social y egresados.

Línea de Acción 4.3: Rendición de cuentas proactiva, equidad de género, sustentabilidad y vinculación comunitaria, potenciando el impacto de los 109 Comités Ambientales, las 146 Brigadas Multidisciplinarias de Servicio Social Comunitario (908 brigadistas) y la proyección de medios públicos (Canal Once y Radio IPN).

7.5 Plan de trabajo

El siguiente desglose propone la secuencia de trabajo de las líneas de acción. Cada eje tendrá actividades en los tres años, con énfasis en diagnóstico y preparación, despliegue y fortalecimiento, y consolidación y evaluación, respectivamente. La programación detallada se concretará en los Programas Operativos Anuales, con responsables, recursos, plazos e indicadores, conforme a las capacidades institucionales y al marco aplicable. Los plazos añadidos son estimaciones preliminares de planificación de cada paquete dentro del año

indicado, no duraciones totales de la línea de acción ni compromisos definitivos. Las revisiones acotadas y la organización inicial requieren menos tiempo que los diagnósticos integrales, cambios curriculares, infraestructura y coordinación interinstitucional. Las actividades continuas abarcan el año completo. La disponibilidad de personal, presupuesto, equipamiento y acuerdos condicionará la programación definitiva. En gestiones sujetas a autorización externa, el plazo no garantiza la resolución de otras instancias. Las dependencias indicadas son propuestas de secuenciación. Los apoyos presupuestales y las autorizaciones se deberán concretar como condiciones de ejecución, sin imponer dependencias entre líneas cuando no sean indispensables.

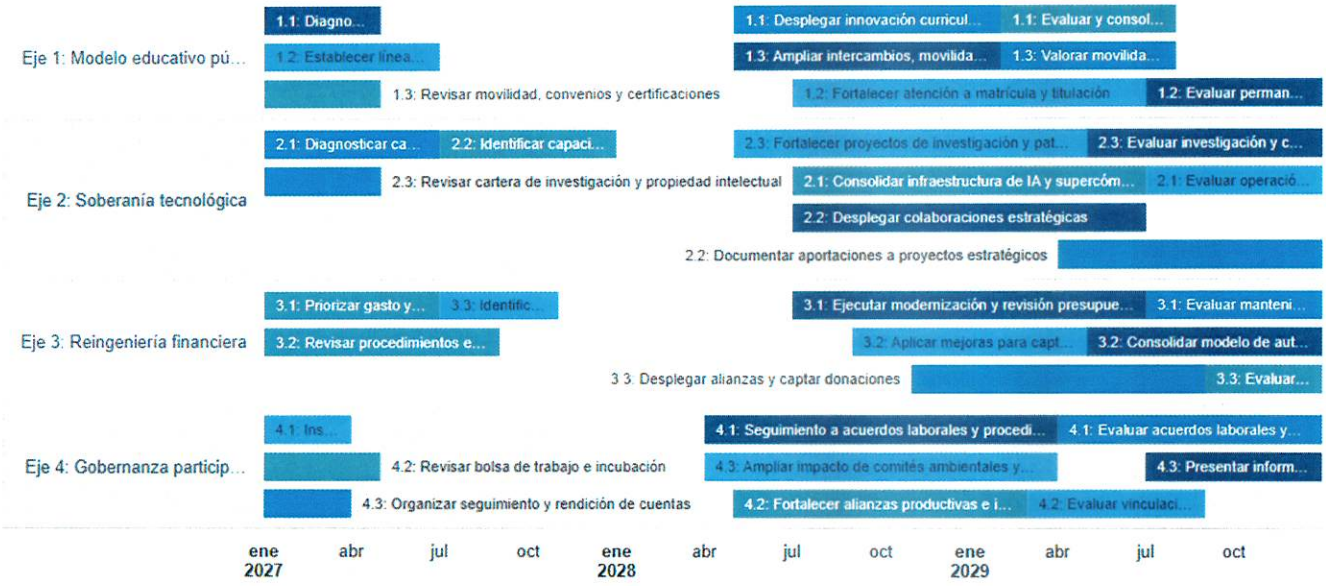


Ilustración 1- Plan de trabajo

8 Evaluación del desempeño y rendición de cuentas del periodo

8.1 Tablero de Control de Indicadores Institucionales de Mediano Plazo

La evaluación de la gestión trienal se apoyará en un Tablero de Control alineado con la Matriz de Indicadores para Resultados, que cubra los cuatro ejes estratégicos y sus doce líneas de acción. Se priorizarán indicadores cualitativos verificables mediante documentos, registros y resultados de aplicación, no solo mediante la realización de actividades. Las líneas base se integrarán en el diagnóstico inicial. El seguimiento distinguirá los estados de diagnóstico documentado, preparación, aplicación y consolidación evaluada, sustentando cada valoración con evidencias. Las metas siguientes son propuestas de planificación sujetas a los recursos y al marco aplicable; los datos cuantitativos podrán utilizarse como evidencia complementaria.

8.2 Mecanismos de Reporte Anual y Evaluación Participativa Comunitaria

En concordancia con los principios de transparencia, al término del cada año de gestión se presentará un informe detallado de rendición de cuentas ante el H. Consejo General Consultivo y la comunidad politécnica en general, habilitando canales digitales de consulta e interacción continua.



Ilustración 2, Línea de tiempo de hitos

El cumplimiento del plan estratégico se estructurará a través de hitos clave, que se proponen y modificarán con la participación de la comunidad, y marcan la transición del diagnóstico a la consolidación trienal. En el **Modelo Educativo Público de Excelencia**, los hitos contemplan la entrega de las propuestas curriculares de integración de IA preservando el perfil humanista y técnico, la modernización de los sistemas de tutoría y titulación, y la evaluación del impacto académico en la red de movilidad y certificación de idiomas. En el **Soberanía Tecnológica**, los hitos aseguran la articulación operativa de la infraestructura de IA y supercómputo en problemas nacionales, la firma de convenios con entregables técnicos en sectores clave (electromovilidad, semiconductores, biotecnología) y el fortalecimiento de patentes y transferencia tecnológica. Para el **Reingeniería Financiera**, las metas se consolidan mediante la entrega por etapas de laboratorios modernizados, la puesta en marcha del modelo autorizado de captación y reinversión de ingresos autogenerados, y la publicación transparente de los expedientes de donaciones recibidas. Finalmente, en el **Gobernanza Participativa**, los hitos se reflejan en la formalización de acuerdos laborales transparentes, la ampliación de oportunidades de inserción laboral en la red

de incubadoras y la presentación pública de los informes institucionales de rendición de cuentas, equidad y sostenibilidad.

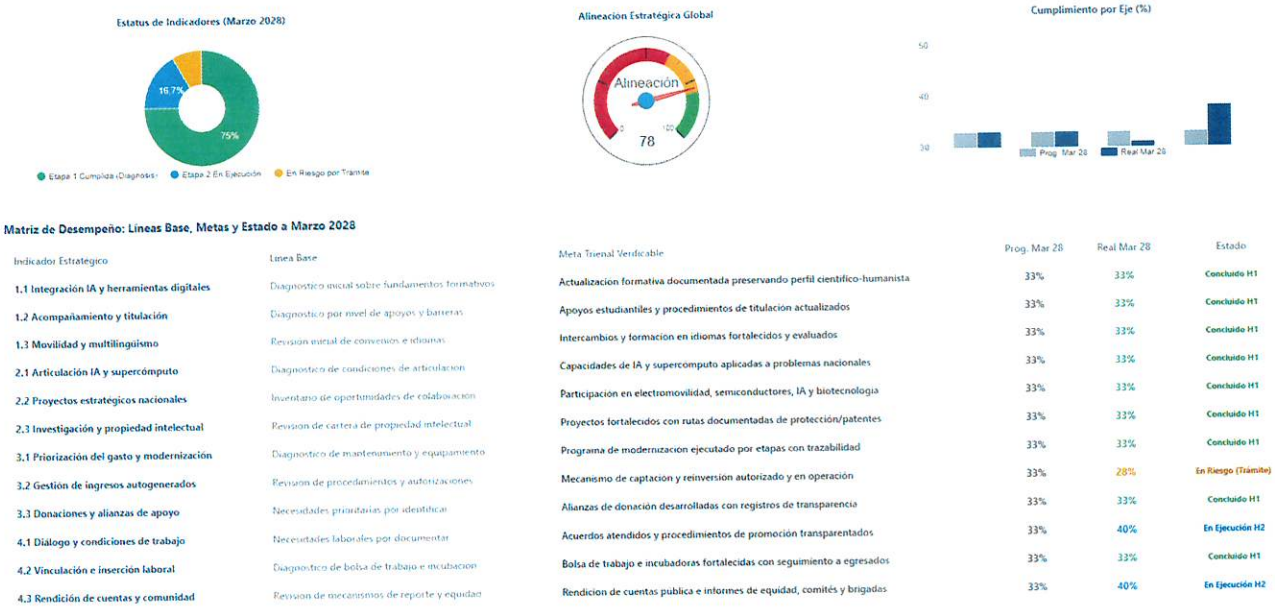


Ilustración 3, Tablero de control

El tablero de control -ejemplificativo a marzo de 2028- refleja una alineación estratégica global del 78%, respaldada por un 75% de los indicadores con la fase diagnóstica concluida. En el **Modelo Educativo Público de Excelencia**, se registra un avance del 33% al haber completado las líneas base de matrícula, titulación y convenios académicos. En el **Soberanía Tecnológica**, las metas avanzan conforme al programa (33%), destacando la consolidación del diagnóstico de capacidades de IA, supercómputo y proyectos prioritarios como semiconductores y electromovilidad. Por su parte, el **Reingeniería Financiera** presenta un ligero rezago en la línea 3.2 de ingresos autogenerados (28% real frente al 33% programado) debido a la gestión de autorizaciones normativas, mientras que la priorización de gasto y donaciones se mantiene en meta. Finalmente, el **Gobernanza Participativa** muestra un desempeño sobresaliente del 38%, impulsado por el despliegue anticipado en la atención de acuerdos laborales y en la transparencia de los mecanismos de rendición de cuentas comunitarios.

9 Conclusión y compromiso

Aspirar a la Dirección General del IPN significa, para mí, asumir una responsabilidad con la institución que me formó y con quienes la sostienen todos los días. Ofrezco mi experiencia y mi capacidad de trabajo para fortalecer la educación, la investigación y la innovación, así como la vinculación, el servicio social, la cultura, el deporte y la difusión. Mi compromiso es atender las condiciones que necesita nuestra comunidad en toda su diversidad, reconociendo tanto las tareas académicas y científicas como el trabajo de apoyo, administración y conducción que hace posible la misión politécnica.

No desconozco la magnitud de esta responsabilidad. Estoy dispuesto a escuchar, tomar decisiones y responder por ellas. Mi compromiso es trabajar con honestidad, respeto y lealtad al Politécnico, y poner el interés institucional por delante de cualquier interés personal.

El programa de trabajo presentado sintetiza experiencia, un compromiso ético, técnico y de gobernanza para la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sustentado en la convicción de que el conocimiento científico y la vanguardia tecnológica cobran verdadero sentido cuando se traducen en movilidad social, justicia y soberanía nacional. A través de una hoja de ruta realizable, estructurada en cuatro ejes estratégicos y evaluada mediante un tablero de control con hitos verificables, la propuesta trasciende el plano del diagnóstico para ofrecer respuestas concretas a los retos operativos, financieros y educativos de la institución. En suma, asumir la titularidad del IPN representa el compromiso de liderar una gestión cercana a la comunidad, transparente en el manejo de recursos y con la capacidad ejecutiva requerida para fortalecer el rigor académico, impulsar los grandes proyectos del Estado mexicano y consolidar el mandato histórico de poner siempre *"La Técnica al Servicio de la Patria"*.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"

ING. ANDRÉS FALCÓN GARCÍA
Egresado de la ESIME Zacatenco-IPN | Cédula Prof. 3436102
Coordinador General del Centro Nacional de Cálculo del IPN
Aspirante a la Dirección General del IPN

Ciudad de México, a 6 de noviembre de 2026.

ASUNTO: Carta de Exposición de Motivos para la Postulación a la Titularidad de la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COMISIÓN DE REVISIÓN Y CUSTODIA DEL PROCESO DE CONSULTA INSTITUCIONAL PARA LA SELECCIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
COMUNIDAD DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
P R E S E N T E .

El que suscribe, Ing. Andrés Falcón García, egresado de la carrera de Ingeniería en Control y Automatización de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del Instituto Politécnico Nacional y actual Coordinador General del Centro Nacional de Cálculo (CENAC) de este mismo, presento ante esta Comisión mi carta de exposición de motivos para sustentar mi candidatura a la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional.

Mi formación en el Instituto marcó mi manera de entender cómo funcionan las organizaciones: estudiar los problemas con rigor metódico y encontrar soluciones, así como plantear objetivos e identificar los retos que implica alcanzarlos; en ambos casos, asumir la responsabilidad de llevar las propuestas a la práctica. También me enseñó que el conocimiento técnico cobra sentido cuando contribuye a mejorar la vida de las personas. Así entiendo el lema "La Técnica al Servicio de la Patria" y el compromiso que tenemos quienes nos formamos en el Politécnico.

Me postulo porque quiero poner mi experiencia al servicio de la institución que me formó. Esta consulta a la comunidad representa una oportunidad para escuchar sus necesidades y construir una dirección centrada en el ser humano, cercana a los estudiantes, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación. Para mí, esa cercanía debe expresarse en decisiones claras, atención a los problemas cotidianos y la firme convicción de que rendir cuentas es un instrumento para fortalecer la confianza, evaluar los resultados y mejorar la gestión institucional.

Trayectoria profesional y capacidad directiva

Durante más de 30 años he desarrollado mi trayectoria en los sectores de tecnologías, académico, telecomunicaciones, seguridad pública, la tecnología, servicios e infraestructuras críticas, así como, bancario, tanto en el ámbito público como en el privado. En estos sectores he asumido responsabilidades que requieren planear, dirigir equipos, establecer prioridades, tomar decisiones y dar seguimiento a los acuerdos y hacer un uso responsable de los recursos. Mi formación científica y técnica me ha permitido complementar la acción directiva con razonamiento lógico, dirigido a su vez por el método y búsqueda soluciones creativas. En la labor directiva, esto se traduce en analizar los problemas antes de decidir, contrastar alternativas y encontrar caminos nuevos cuando las respuestas habituales no bastan. Cuento con estudios en administración de empresas de tecnologías por el

Inttelmex, formación directiva y de alta dirección en el IPADE, dos diplomados en la UNAM, además de certificaciones internacionalmente reconocidas.

En el servicio público fui Director General Adjunto de Tecnologías de Información y Comunicaciones en la Comisión Federal de Telecomunicaciones y Director de Seguridad Informática en la Comisión Nacional de Seguridad, donde tuve a mi cargo la protección de la infraestructura e información para la seguridad pública y la seguridad nacional del Sistema Plataforma México. También he fundado y dirigido empresas tecnológicas y participado como docente invitado en el Centro de estudios Multidisciplinarios de la UNAM.

Actualmente, desde el CENAC, he impulsado la modernización de la infraestructura digital del IPN y el aprovechamiento de los recursos de cómputo y conectividad para apoyar la docencia, la investigación y la administración. Esta responsabilidad me ha permitido conocer de cerca las necesidades de nuestras unidades y la importancia de que los servicios institucionales funcionen de manera oportuna para el logro de los objetivos del Instituto.

Mi trayectoria me ha enseñado que dirigir exige más que conocimientos técnicos: hay que escuchar a los equipos, establecer prioridades y dar seguimiento a los acuerdos. Esa es la forma de trabajo que propongo para la Dirección General, con responsabilidad en el uso de los recursos y respeto a la comunidad.

Visión Institucional y ejes prioritarios de gestión

Propongo una gestión que fortalezca la calidad académica, mejore las condiciones de trabajo y estudio, y aproveche las capacidades del IPN para atender las necesidades de mi país. Mi propuesta tiene como base una educación de calidad y con sentido social, la soberanía y el desarrollo científico y tecnológico al servicio del país y la formación integral de nuestra comunidad. La organizaré en cuatro ejes estratégicos:

Modelo educativo público de excelencia. Propongo que la incorporación sistemática de nuevas tecnologías debe fortalecer la formación politécnica, no sustituirla. Impulsaré la adopción de nuevas tecnologías para el aprendizaje y modelos de validación de competencias que fortalezcan las capacidades laborales como complementos de nuestras carreras y posgrados, sin debilitar sus fundamentos educativos y científicos, pero que favorezca el pensamiento crítico y la formación integral. Las microcredenciales pueden ampliar las oportunidades de actualización, pero no reemplazan la preparación que exige una carrera.

Soberanía tecnológica. Buscaré fortalecer la participación del IPN en proyectos nacionales tecnológicos. Mi propósito es vincular las capacidades de nuestras escuelas y centros de investigación con proyectos en semiconductores, electromovilidad, tecnología ferroviaria, energía limpia y ciberseguridad nacional. Esa vinculación debe abrir oportunidades de formación, investigación y desarrollo tecnológico para nuestra comunidad y la resolución de problemas o mejoras en el desarrollo nacional y regional.

Ingeniería financiera. Impulsaré una estrategia de ingeniería financiera que articule la planeación presupuestal, la diversificación de ingresos y la asignación de recursos a las prioridades académicas y

de investigación, con austeridad, transparencia y rendición de cuentas. No se trata solo de captar más recursos, sino de planear su uso y facilitar que lleguen oportunamente a las unidades que los necesitan. Dentro del marco normativo aplicable, buscaré facilitar la generación y el aprovechamiento de ingresos por servicios tecnológicos, ensayos de laboratorio y licenciamiento de patentes y derechos de autor. Ante la extinción de los fideicomisos públicos, gestionaré ante las instancias federales correspondientes, mecanismos de gestión que permitan a las unidades académicas aprovechar esos ingresos con oportunidad y dar seguimiento a su destino y a los resultados de su aplicación. Complementaré esta estrategia con la captación de donaciones públicas y privadas destinadas a las necesidades prioritarias institucionales.

Gobernanza abierta. Me comprometo a mantener un diálogo permanente con estudiantes, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación, y a dar seguimiento a sus planteamientos. Pondré especial atención en las demandas de certeza laboral, la transparencia de las decisiones y la simplificación de trámites, conforme al marco de mejora regulatoria aplicable. La participación de la comunidad debe tener consecuencias concretas en la gestión, no limitarse a reuniones o consultas sin respuesta.

Compromiso Institucional y conclusión

Aspirar a la Dirección General del IPN significa, para mí, asumir una responsabilidad con la institución que me formó y con quienes la sostienen todos los días. Ofrezco mi experiencia y mi capacidad de trabajo para fortalecer su vida académica, apoyar la investigación y atender las condiciones que necesita nuestra comunidad para cumplir su labor.

No desconozco la magnitud de esta responsabilidad. Estoy dispuesto a escuchar, tomar decisiones y responder por ellas. Mi compromiso es trabajar con honestidad, respeto y lealtad al Politécnico, y poner el interés institucional por delante de cualquier interés personal.

Manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que cumplo con los requisitos establecidos en la Convocatoria y en la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional.

A T E N T A M E N T E

"La Técnica al Servicio de la Patria"

ING. ANDRÉS FALCÓN GARCÍA
Egresado de la ESIME Zacatenco-IPN | Cédula Prof. 3436102
Coordinador General del Centro Nacional de Cálculo del IPN
Aspirante a la Dirección General del IPN